

Condenado traficante de peloteros cubanos



La Habana, 1Feb (JIT) Una corte federal de Estados Unidos condenó a Tomás Vélez, de origen cubano, a cuatro años y nueve meses de prisión por operar una red clandestina que traficaba beisbolistas desde Cuba hacia el país norteamericano.

Una ardua investigación llevada a cabo por la Oficina para el Control de Inmigración y Aduanas determinó que el acusado pertenecía a una organización criminal de al menos cinco personas, que movían a peloteros cubanos a través de México, para entrar en territorio estadounidense y así poder jugar en las Grandes Ligas de Béisbol (MLB).

Los traficantes operaban en Miami, México, así como en República Dominicana y Haití desde el 2013 al 2018, y los deportistas acordaron pagar a los contrabandistas un 20 por ciento de su futuro primer contrato en la MLB, a cambio de sus servicios.

Detenido en junio pasado, Vélez, de 45 años, se declaró culpable de los delitos y reconoció que recibió dinero de los migrantes.

Un operativo dirigido por la Marina Armada de México y la Policía Estatal Preventiva permitió arrestar al cubano en el restaurante Mar Azul de Puerto Juárez.

En el momento de la captura portaba una pistola Escuadra, calibre 380 milímetros, con un cargador modificado y nueve cartuchos del mismo calibre y siete de otra arma, según el reporte policial.

Luego fue enviado a Estados Unidos por petición de las autoridades para ser procesado por los crímenes antes mencionados.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/213433-condenado-trafficante-de-peloteros-cubanos>



Radio Habana Cuba